

C. Carmen Pizano López
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01351819**, el día **22 de mayo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito copia del o los reglamentos y/o lineamientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana"*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: S.S.C./0699/2019**, suscrito por el **Maestro, Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la información
Pública del Municipio de Guanajuato.
P r e s e n t e.

En respuesta al diverso No. U.A.I.P. 1561/2019, a través del cual se solicita información relacionada con lo siguiente:

- *“Copia del o los reglamentos y/o lineamientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”*

Respecto a lo solicitado en su atenta petición, me permito hacer de conocimiento que dicho reglamento y/o lineamientos, no se cuenta con el mismo debido a que este se encuentra en modificación por la reciente reestructuración y denominación ya como Secretaría.

Así mismo le comunico que dicha información será puesta para su consulta en el momento que está sea modificada y podrá consultarse en la siguiente liga: www.guanajuatocapital.gob.mx .

Ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



C.C.P.
• Archivo.
M/LHRR/glo.



Secretaria de Seguridad Ciudadana.
Ave. San Diego de la Unión S/N.
Fraccionamiento Villas de Guanajuato.
C.P. 36251.
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 1024354